

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION CAVALIERI & ASOCIADOS CAVALIERICORP S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil veinte, a las 16H00, en la oficina de la compañía CORPORACIÓN CAVALIERI & ASOCIADOS CAVALIERICORP S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil Kennedy Norte, Miguel H. Alcivar Mz. 303 SL 2, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de esta compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor MERCHÁN FU VICTOR MANUEL, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, el señor MERCHÁN AGUIRRE VICTOR MANUEL propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, lo que representa del 100% del capital social de la compañía y acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros y el Informe del administrador de la Compañía.

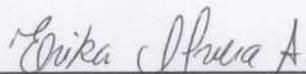
Preside esta sesión al Señor MERCHÁN FU VICTOR MANUEL en su calidad de Representante Legal de la Compañía CORPORACION CAVALIERI & ASOCIADOS CAVALIERICORP S.A. y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta la Sra. Erika Olvera A., quienes aceptan los cargos conferidos.

Aprobado el Orden del día, se declara instalada legalmente la Junta, toma la palabra el Ing. Victor Manuel Merchan Fu quién recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2019, se ha encontrado a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía. - Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, así como el informe de Auditor Externo, para lo cual el secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía, con fecha 31 de Diciembre del 2019, continua con los Estado de Resultados de la Compañía, con fecha 31 de Diciembre del 2019, con sus respectivos anexos y el Informe del Administrador de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los socios de la compañía resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2019, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. Luego de deliberaciones del caso se aprueba unánimemente la moción y se autoriza al Señor Gerente General Ing. Merchán Fu Victor Manuel para que pueda realizar los trámites legales correspondientes.

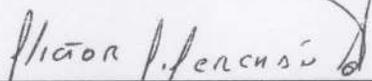
Habiéndose resuelto los puntos tratados en el orden del día, el presidente de esta Junta dispone hacer un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 17H30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueban de forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.



Ing. Víctor Manuel Merchán Fu
Presidente de la Junta-Accionista



Sra. Erika Olvera A.
Secretaria



Ing. Merchán Aguirre Víctor Manuel
Accionista